



ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
REGIÓN CARIBE
SECRETARÍA TÉCNICA

ACTA No. 52

La Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe, en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012; artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015; artículo 3.1.4.2 del Acuerdo 045 de 2017 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalíos, previa solicitud del presidente, convocó el 27 de julio de 2018 a sesión en modalidad presencial para el día 4 de agosto de 2018, para ser desarrollada entre las 08:00 a.m. y las 12:00 m. y remitió los correos con la información que contiene el orden del día, la presentación de los temas a tratar para su consideración y aprobación.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Regional los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Mery Luz Londoño	Departamento de Bolívar	Secretaria de Planeación Departamental (Delegada)	Gobierno Departamental. Delegada mediante Poder de 30 de julio de 2018 de la Dra. Adriana Trucco, Gobernadora Encargada de Bolívar (Decreto No. 294 del 26 de julio de 2018)
2	Rosa Cotes de Zúñiga	Departamento de Magdalena	Gobernadora	Gobierno Departamental
3	Eduardo Verano De La Rosa	Departamento de Atlántico	Gobernador	Gobierno Departamental
4	Tania Buitrago	Departamento de La Guajira	Gobernadora (E)	Gobierno Departamental
5	Madeleine Torres Lozano	Departamento Nacional de Planeación	Enlace Regional Caribe - DSGR - DNP	Gobierno Nacional. Delegada mediante Resolución 4381 de 11/12/17 del DNP
6	Luis Fernando Villota	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Subdirector de Fortalecimiento Institucional Territorial	Gobierno Nacional. Delegado mediante Resolución 4331 del 21/12/17 del MHCP
7	Giovanny Ramos Barros	Alcaldía de Urumita	Alcalde	Gobierno Municipal
8	José Amiro Morón	Alcaldía de La Jagua del Pilar	Alcalde	Gobierno Municipal
9	Jaime Enrique Sierra Castro	Alcaldía de Plato	Profesional Universitario (Delegado)	Gobierno Municipal. Delegado mediante Resolución No. Ago-001 de 1/08/2018 de la Alcaldía de Plato

INVITADOS

Representantes a la Cámara

No asistieron a la sesión de OCAD

Senadores

No asistieron a la sesión de OCAD

Secretaría Técnica del OCAD Región Caribe

Cecilia Arango Rojas– Secretaria de Planeación del Atlántico

Otros Invitados

Loretta Jiménez – Secretaria de Agua Potable del Atlántico



Sistema General de Regalías

ACTA No. 52 DE 13 DE AGOSTO DE 2018



Orlando Machado Machado, Alcalde de Pijiño del Carmen
Pedro Sánchez Rueda, Alcalde de Aracataca
Elvia Mejía, Asesora del departamento de Magdalena
Jesús María Hernández, Asesor Ministerio de Transporte
Breitner Andrés Zamora, Asesor Viceministerio General MHCP

La Secretaria Técnica informa a los miembros del OCAD que en relación con la solicitud de vigencias futuras de ejecución del proyecto: MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO AL PUERTO FLUVIAL DE SABANAGRANDE, ENTRE CARRETERA ORIENTAL Y EL PUENTE AMARILLO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO - BPIN 2017000020081, el departamento del Atlántico ha solicitado el retiro de la presente sesión; por tal razón, se excluye del orden del día este punto que había sido incluido en la citación de la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación de saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR
4. Presentación de Indicadores de Control de Caja que financia el presupuesto - Tablero de Control Presupuestal
5. Solicitud de Viabilización, Priorización, Aprobación, Designación de Ejecutor, Contratante de la Interventoría y aprobación de Vigencias Futuras de Ejecución del siguiente proyecto:
 - 5.1. AMPLIACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL SISTEMA REGIONAL BARANOA - POLONUEVO, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO - BPIN 2017000020089.
 - 5.2. MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE SAN JUAN DEL CESAR EL TOTUMO, LA GUAJIRA - BPIN 2018000020015.
 - 5.3. MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA LA JUNTA, CARRIZAL MUNICIPIO SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA - BPIN 2018000020016.
 - 5.4. MEJORAMIENTO DE LA VÍA PIJIÑO DEL CARMEN - KM 14 VÍA SANTA ANA LA GLORIA, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - BPIN 2018000020003.
 - 5.5. MEJORAMIENTO DE LA VÍA ARACATACA - CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - BPIN 2018000020017.
6. Solicitud de aprobación de Vigencias Futuras de Ejecución de los siguientes proyectos:
 - 6.1. MEJORAMIENTO VÍA VARIANTE - VIA CAMPAÑA - MUNICIPIO SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - BPIN 2017000020101.
7. Información al OCAD de Cierres de Proyectos
8. Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2018.
9. Definición de la estrategia de rendición de cuentas.
10. Proposiciones y Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las 10:56 a.m. se da inicio a la sesión.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y en el numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica, realizó el llamado a lista y la verificación del



Sistema General de Regalías

ACTA No. 52 DE 13 DE AGOSTO DE 2018



quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de Gobierno, con lo que se acreditó la existencia del quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

La Dra. Arango solicita a los niveles de Gobierno Departamental y Municipal, designar sus voceros para la presente sesión, para lo cual los asistentes eligen a los siguientes funcionarios:

Vocero de los Alcaldes: José Amiro Morón – La Jagua del Pilar

Vocero de los Gobernadores: Rosa Cotes de Zúñiga – Magdalena

La Presidencia estará en cabeza de la Dra. Mery Luz Londoño, delegada del Dr. Dumek Turbay Paz, Gobernador de Bolívar.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD el orden del día antes señalado, el cual es aprobado de manera unánime.

3. PRESENTACIÓN DE SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN Y ENTIDAD BENEFICIARIA DE RECURSOS DEL SGR

La Secretaría Técnica presenta los saldos de recursos del SGR de los Departamentos de OCAD Región Caribe.

SALDOS OCAD REGIÓN CARIBE A 4 DE AGOSTO DE 2018

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	SALDO
ATLANTICO	FCR 60	237.869.290,76
ATLANTICO	FDR	26.920.930.822,59
ATLANTICO	FDR - GRIESGO	-
ATLANTICO	FDR - PAZ	7.359.673.931,53
BOLIVAR	FCR 60	686.595,36
BOLIVAR	FDR	34.112.996,00
BOLIVAR	FDR - GRIESGO	15.011.321.237,43
BOLIVAR	FDR - PAZ	29.312.688.142,74
CESAR	FCR 60	3,25
CESAR	FDR	0,30
CESAR	FDR - GRIESGO	12.606.450.579,20
CESAR	FDR - PAZ	3.296.628.631,30
CÓRDOBA	FCR 60	189.487.545,82
CÓRDOBA	FDR	0,40
CÓRDOBA	FDR - GRIESGO	1.827.662,00
CÓRDOBA	FDR - PAZ	14.572.580.537,65



Sistema General de Regalíos

ACTA No. 52 DE 13 DE AGOSTO DE 2018



DEPARTAMENTO	CONCEPTO	SALDO
LA GUAJIRA	FCR 60	60.110.422.029,24
LA GUAJIRA	FDR	431.565.377,78
LA GUAJIRA	FDR - GRIESGO	80.258.769,00
LA GUAJIRA	FDR - PAZ	35.436.317.115,22
MAGDALENA	FCR 60	35.573.764.226,25
MAGDALENA	FDR	35.674.449.188,44
MAGDALENA	FDR - GRIESGO	15.508.775,00
MAGDALENA	FDR - PAZ	20.316.956.680,87
SUCRE	FCR 60	1.049.597.962,56
SUCRE	FDR	2.797.326.516,13
SUCRE	FDR - GRIESGO	14.365.786.458,00
SUCRE	FDR - PAZ	29.551.048,27
SAN ANDRÉS	FCR 60	10.006.641.426,59
SAN ANDRÉS	FDR	14.362.547.783,06
SAN ANDRÉS	FDR - GRIESGO	4.043.882.412,00
SAN ANDRÉS	FDR - PAZ	17.742.968.438,18

La Dra. Cecilia Arango señala que es importante aclarar que en estas cifras no se encuentra adicionada la liberación del 20%, que fue autorizada hace pocos días por parte de la Comisión Rectora del SGR; esta información será comunicada por la Secretaría Técnica a los diferentes departamentos que conforman el OCAD Regional.

4. PRESENTACIÓN DE INDICADORES DE CONTROL DE CAJA QUE FINANCIAN EL PRESUPUESTO - TABLERO DE CONTROL PRESUPUESTAL

La Secretaría Técnica presenta la disponibilidad de caja contenida en el tablero de control presupuestal (Herramienta web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público). Ver Anexo 1.

5. SOLICITUD DE VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE EJECUTOR, CONTRATANTE DE LA INTERVENTORIA Y APROBACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN

5.1 AMPLIACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL SISTEMA REGIONAL BARANOA - POLONUEVO, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO - BPIN 2017000020089

La Dra. Cecilia Arango Rojas, Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe, hace la presentación del siguiente proyecto:



Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2017000020089	AMPLIACION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL SISTEMA REGIONAL BARANOA-POLONUEVO, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO		VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FACTIBILIDAD – FASE 3	\$ 18.257.186.487
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
Departamentos - ATLANTICO		Fondo de Desarrollo Regional		2017 – 2018	\$ 18.257.186.487
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría		DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$ 17.286.504.119 Fondo de Desarrollo Regional		Valor Interventora y Fuente de Financiación		\$ 970.682.368 Fondo de Desarrollo Regional
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	Ejecución Física: 10 meses Ejecución Financiera: 13 meses		Bienio en el que se recibe el bien o servicio		2019 – 2020 Se solicita aprobación de Vigencias Futuras de Ejecución
Comité Consultivo	Se realizó la solicitud a la Sociedad de Ingenieros del Atlántico el 18 de Julio de 2018		Cumplió requisitos de Acuerdo 038 de 2016, según Verificación realizada por DNP		Sistema Evaluación por Puntaje: 32.40 Puntos

La Dra. Loretta Jimenez, Secretaria de Agua Potable del departamento del Atlántico, indica que este proyecto está enmarcado dentro del Plan departamental de agua del Atlántico, que para este cuatrienio tiene una asignación de \$330 mil millones; existen unas metas bien importantes que cubrir, como es llegar a una cobertura de 99,45 en acueducto en la zona urbana y de 98% en la zona rural; este proyecto impacta ambas metas: cabecera municipal y rural.

Básicamente en el departamento del Atlántico, tenemos unas fuentes de captación de agua bien seguras: el río Magdalena y el canal del Dique, casi todas los acueductos de las cabeceras municipales captan en estas fuentes; solamente teníamos al municipio de Luruaco que captaba en una laguna y ya lo estamos pasando para el canal del Dique. Son sistemas regionales que hemos venido construyendo en el tiempo y que hoy por hoy necesitamos ir ampliando, como es el caso particular de este proyecto. Necesitamos garantizar a las poblaciones de Baranoa y Polonuevo y sus corregimientos, poder ampliar cobertura y continuidad en el servicio. El proyecto se ubica en Sabanagrande, porque ese es el sitio más seguro en el departamento del Atlántico, a lo largo del río Magdalena que se tiene para captación de agua; allí se capta agua para Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar de Varela, Baranoa y Polonuevo. Se pretende incrementar la capacidad de tratamiento a 265 litros por segundo, hoy se producen 165.

Es claro el grado de regionalización del proyecto; desde Sabanagrande se bombea en una tubería de 400 mm hasta la Achotera, de ahí a Polonuevo y luego hasta Baranoa; este proyecto va a permitir garantizar el caudal, el volumen y la continuidad del servicio en las cabeceras de estos dos municipios y ampliar a corregimientos



Sistema General de Regalías

ACTA No. 52 DE 13 DE AGOSTO DE 2018



de Baranoa, como Pital de Megua y Campeche que hoy se surten de pozos. Este proyecto beneficia a 68.000 habitantes con una proyección a 25 años de 92.000 mil y va en línea con la política del Gobierno Nacional que es ir cerrando brechas en la población menos favorecida.

La Dra Madeleine Torres señala que la justificación entregada por la Dra. Loretta Jiménez es clara; si bien el Sistema de Evaluación por Puntajes dio por debajo de 40 puntos, hay que revisar la pertinencia e impacto y no es una condición exclusiva para la votación; señala que el departamento del Atlántico presentó una justificación con relación al Sistema de Evaluación por Puntaje, que solicita sea incluida como parte integral del acta.

Se somete a consideración el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA	VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora al DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, designó como contratante de la interventoría al DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO y Sí aprobó vigencias futuras de ejecución.

5.2 MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE SAN JUAN DEL CESAR EL TOTUMO, LA GUAJIRA - BPIN 2018000020015.

La Dra. Cecilia Arango Rojas, Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe, hace la presentación del siguiente proyecto:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2018000020015	MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA SAN JUAN DEL CESAR EL TOTUMO LA GUAJIRA	TRANSPORTE	FACTIBILIDAD – FASE 3	\$ 25.939.828.103,04
Fuentes	Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
Departamentos – LA GUAJIRA	FONDO DE DESARROLLO REGIONAL – INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL, PARÁGRAFO 8 TRANSITORIO DEL ACTO LEGISLATIVO 04 DE 2017		2017 – 2018	\$25.939.828.103,04
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría		DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$ 24.139.149.615,04 FDR – Infraestructura de Transporte para la Implementación del Acuerdo Final	Valor Interventoría y Fuente de Financiación		\$ 1.800.678.488,00 FDR – Infraestructura de Transporte para la Implementación del Acuerdo Final



Sistema General de Regalías

ACTA No. 52 DE 13 DE AGOSTO DE 2018



Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	14 meses	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019 – 2020 Se solicita aprobación de Vigencias Futuras de Ejecución
Comité Consultivo	Se realizó la solicitud a la Comisión Regional de Competitividad del Cesar el 25 de Julio de 2018.	Cumplió requisitos de Acuerdo 045 de 2017, según Verificación realizada por DNP	Sistema Evaluación por Puntaje: NO APLICA. Artículo 3 Decreto 1534 de 2017 y Parágrafo 8 del Acto Legislativo 04 de 2017

La Dra. Tania Buitrago, Gobernadora encargada de La Guajira, indica que con este proyecto lo que se pretende es desarrollar el sur del departamento; la vía conecta la cabecera municipal de San Juan del Cesar con el Totumo, que es una zona de balnearios; la administración está concentrada en desarrollar toda la red vial porque le estamos apuntando al turismo como eje de desarrollo, así mismo servirá para el transporte de productos desde las despensas agrícolas en esa zona. Una de las maneras de sacar los productos y solucionar los problemas de hambre, es fortaleciendo la red vial terciaria; adicionalmente esta vía conecta con el departamento del Cesar.

Se somete a consideración el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA	VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora al DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, designó como contratante de la interventoría al DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA y SÍ aprobó vigencias futuras de ejecución.

5.3 MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA LA JUNTA, CARRIZAL MUNICIPIO SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA - BPIN 2018000020016.

La Dra. Cecilia Arango Rojas, Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe, hace la presentación del siguiente proyecto:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2018000020016	MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA LA JUNTA, CARRIZAL MUNICIPIO SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA	TRANSPORTE	FACTIBILIDAD – FASE 3	\$ 9.008.417.503,11



Sistema General de Regalías

ACTA No. 52 DE 13 DE AGOSTO DE 2018



Fuentes	Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
Departamentos – LA GUAJIRA	FONDO DE DESARROLLO REGIONAL – INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL, PARÁGRAFO 8 TRANSITORIO DEL ACTO LEGISLATIVO 04 DE 2017		2017 – 2018	\$ 9.008.417.503,11
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$ 8.053.765.465,85 FDR – Infraestructura de Transporte para la Implementación del Acuerdo Final	Valor Interventoría y Fuente de Financiación	\$ 954.652.037.26 FDR – Infraestructura de Transporte para la Implementación del Acuerdo Final	
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	10 meses	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019 – 2020 Se solicita aprobación de Vigencias Futuras de Ejecución	
Comité Consultivo	Se realizó la solicitud a la Comisión Regional de Competitividad del Cesar el 18 Julio de 2018	Cumplió requisitos de Acuerdo 045 de 2017, según Verificación realizada por DNP	Sistema Evaluación por Puntaje: NO APLICA. Artículo 3 Decreto 1534 de 2017 y Parágrafo 8 del Acto Legislativo 04 de 2017	

La Dra. Tania Buitrago, Gobernadora encargada de La Guajira, señala que es una vía que conecta a los Corregimientos de la Junta y Carrizal, zona donde nació Diomedes Díaz y será muy importante porque permitirá atraer mucho más turistas, mejorar las finanzas y mostrar otra cara del Departamento; adicionalmente, también beneficia a las comunidades indígenas, como los Wiwas, quienes necesitan mejores condiciones de vías para el acceso a su resguardo.

Se somete a consideración el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA	VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD **SÍ** viabilizó, **SÍ** priorizó y **SÍ** aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora al DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, designó como contratante de la interventoría al DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA y **SÍ** aprobó vigencias futuras de ejecución.



Sistema General de Regalías

ACTA No. 52 DE 13 DE AGOSTO DE 2018



5.4 MEJORAMIENTO DE LA VÍA PIJIÑO DEL CARMEN - KM 14 VÍA SANTA ANA LA GLORIA, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - BPIN 2018000020003.

La Dra. Cecilia Arango Rojas, Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe, hace la presentación del siguiente proyecto:

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2018000020003	MEJORAMIENTO DE LA VIA PIJIÑO DEL CARMEN- KM 14 VÍA SANTA ANA LA GLORIA, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		TRANSPORTE	FACTIBILIDAD – FASE 3	\$ 8.518.338.122
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
Departamentos – MAGDALENA		FONDO DE DESARROLLO REGIONAL – INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL, PARÁGRAFO 8 TRANSITORIO DEL ACTO LEGISLATIVO 04 DE 2017		2017 – 2018	\$ 8.518.338.122
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto		DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	
Valor Ejecución y Fuente de Financiación		\$ 7.998.878.858 FDR – Infraestructura de Transporte para la Implementación del Acuerdo Final	Valor Interventora y Fuente de Financiación	\$ 519.459.264 FDR – Infraestructura de Transporte para la Implementación del Acuerdo Final	
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto		12 meses	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019 – 2020 Se solicita aprobación de Vigencias Futuras de Ejecución	
Comité Consultivo		Se realizó la solicitud a la Sociedad de Ingenieros del Atlántico el 27 de Julio de 2018	Cumplió requisitos de Acuerdo 045 de 2017, según Verificación realizada por DNP	Sistema Evaluación por Puntaje: NO APLICA. Artículo 3 Decreto 1534 de 2017 y Parágrafo 8 del Acto Legislativo 04 de 2017	

La Dra. Rosa Cotes, Gobernadora del Magdalena señala que este proyecto se encuentra ubicado en la Región sur del departamento, con una longitud de 4.8 km, beneficiando a 17.000 personas.

El Dr. Orlando Machado, Alcalde del municipio de Pijiño, manifiesta que si bien es cierto que como Pijiñeros, reconocen la revolución de la infraestructura vial en el país, con la mega obra de la Transversal de las Américas, Pijiño quedó a 4,8 km de dicha vía y por ello se consideran marginados de esta obra; gracias al apoyo de la Gobernadora, logramos que fuésemos beneficiados con este proyecto, permitiendo la movilidad a los 17 mil habitantes, impactando de igual manera a las poblaciones de San Zenón y Mompox ya que por esta



Sistema General de Regalías

ACTA No. 52 DE 13 DE AGOSTO DE 2018



vía se llega más rápido a Mompox. En la cabecera municipal estamos construyendo un malecón y vamos a mejorar la calidad de vida de los pijiñeros permitiendo que los turistas que se movilen con mayor facilidad.

Se somete a consideración el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA	VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora al DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, designó como contratante de la interventoría al DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA y Sí aprobó vigencias futuras de ejecución.

5.5 MEJORAMIENTO DE LA VÍA ARACATACA - CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - BPIN 2018000020017

La Dra. Cecilia Arango Rojas, Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe, hace la presentación del siguiente proyecto:

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2018000020017	MEJORAMIENTO DE LA VIA ARACATACA - CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		TRANSPORTE	FACTIBILIDAD – FASE 3	\$13.022.759.266
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
Departamentos – MAGDALENA		FONDO DE DESARROLLO REGIONAL – INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL, PARÁGRAFO 8 TRANSITORIO DEL ACTO LEGISLATIVO 04 DE 2017		2017 – 2018	\$11.722.759.266
Departamentos – MAGDALENA		FONDO DE DESARROLLO REGIONAL		2017 – 2018	\$1.300.000.000
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto		DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	



Sistema General de Regalías

ACTA No. 52 DE 13 DE AGOSTO DE 2018



Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$ 12.290.044.476 distribuidos así: \$11.722.759.266 FDR – Infraestructura de Transporte para la Implementación del Acuerdo Final; \$ 567.285.210 - FDR	Valor Interventora y Fuente de Financiación	\$ 732.714.790 FDR – Infraestructura de Transporte para la Implementación del Acuerdo Final
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	18 meses	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019 – 2020 Se solicita aprobación de Vigencias Futuras de Ejecución
Comité Consultivo	Se realizó la solicitud a la Sociedad de Ingenieros del Atlántico el 23 de Julio de 2018	Cumplió requisitos de Acuerdo 045 de 2017, según Verificación realizada por DNP	Sistema Evaluación por Puntaje: 48 Puntos

La Dra. Rosa Cotes, gobernadora del Magdalena señala que el proyecto consiste en el mejoramiento de 12,257 km de la vía que comunica el municipio de Aracataca y el corregimiento del Cauca, se beneficiarán 3000 personas reduciendo en 21 minutos los tiempos de tránsito y con esto la reducción de los costos de transporte; la vía generará una importante base productiva, la integración espacial, la tecnificación de actividades, agrícolas (especialmente cultivo de palma) y forestales.

El Dr. Pedro Sanchez Rueda, Alcalde de Aracataca señala que este es un proyecto importante para el municipio, son los habitantes quienes se benefician; permitirá dinamizar la economía ya que en ese sector existen cultivos importantes de palma de aceite y banano; agradece a la Gobernadora y a los miembros del OCAD por el apoyo.

Se somete a consideración el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA	VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora al DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, designó como contratante de la interventoría al DEPARTAMENTO DE MAGDALENA y SÍ aprobó vigencias futuras de ejecución.

6. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN

La Dra. Cecilia Arango Rojas, Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe, hace la presentación de la siguiente solicitud de aprobación de vigencias futuras de ejecución:



Sistema General de Regalías

ACTA No. 52 DE 13 DE AGOSTO DE 2018



EJECUTOR	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	Acuerdo de Aprobación y fecha de expedición	Plazo de ejecución física y financiera	Estado del Proyecto
BOLÍVAR	2017000020101	MEJORAMIENTO VÍA VARIANTE - VIA CAMPAÑA - MUNICIPIO SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	Acuerdo 049 de 18 de Dic. de 2017; Se aprobó prórroga para cumplir requisitos de ejecución mediante Acuerdo 0 56 de 27 de Julio de 2018	8 meses de ejecución física y 12 meses de ejecución financiera	SIN CONTRATAR. La Secretaría Técnica no ha expedido Certificación de Cumplimiento de Requisitos de Ejecución

La Dra. Madeleine Torres, solicita al departamento de Bolívar, aclaración sobre el estado del proceso de selección de este proyecto, teniendo en cuenta el cronograma que se encuentra publicado en el SECOP.

La Dra. Mery Luz Londoño, Secretaria de Planeación de Bolívar, informa que este proyecto fue aprobado el 18 de diciembre de 2017 y el OCAD aprobó el pasado 19 de julio prórroga por 6 meses para cumplimiento de requisitos previos al inicio de la ejecución debido a que se encuentra en trámite un permiso ambiental. Señala que no se ha iniciado el proceso de licitación pública.

Se somete a consideración del OCAD la solicitud de aprobación de vigencias futuras de ejecución antes citada, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APROBADO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI APROBÓ las vigencias futuras de ejecución del citado proyecto.

7. INFORMACIÓN AL OCAD DE CIERRES DE PROYECTOS

La Secretaria Técnica informa a los miembros del OCAD sobre los siguientes ajustes aprobados por ejecutores:

BPIN	Nombre	Fecha Administrativo de Cierre	Valor Total del Proyecto	Valor Aprobado SGR	Fuente SGR	Valor Ejecutado SGR	Valor No Ejecutado SGR
2013000020118	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA ESTABILIZACIÓN Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LAS PLAYAS DEL COUNTRY EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	Acto Administrativo de Cierre Proyecto BPIN 2014000020024 de 25/05/2016 PUERTO COLOMBIA	\$22,307,473,267	\$22,307,473,267	FCR	\$22,288,619,831	\$18.853.436



Sistema General de Regalías

ACTA No. 52 DE 13 DE AGOSTO DE 2018



BPIN	Nombre	Fecha Administrativo de Cierre	Valor Total del Proyecto	Valor Aprobado SGR	Fuente SGR	Valor Ejecutado SGR	Valor No Ejecutado SGR
2014000020013	RECUPERACIÓN DE LA BANCA EN LOS CORREDORES VIALES YE DE GUAIMARAL-TUBARÁ- EL VAIVEN-PIOJÓ DESDE EL K1+000 HASTA EL K25+250, DPTO. DEL ATLÁNTICO	Acto de Cierre Proyecto BPIN 2014000020013 de 9/10/2017 ATLÁNTICO	\$11,203,697,379	\$11,203,697,379	FDR	\$10,863,480,839	\$340.216.540
2014000020014	RECUPERACIÓN DE LA BANCA EN EL CORREDOR VIAL JUAN DE ACOSTA-SIBARCO EN EL K0+650 Y EN EL K1+250, DPTO. DEL ATLÁNTICO	Acto de Cierre Proyecto BPIN 2014000020014 de 9/10/2017 ATLÁNTICO	\$2,783,781,070	\$2,783,781,070	FCR	\$2,769,954,282	\$13.826.788
2014000020024	MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL LOS POCITOS -Y DE GUAIMARAL DEL K30+713 AL K36+880, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	Acto de Cierre Proyecto BPIN 2014000020024 de 16/06/2017 ATLÁNTICO	\$21,472,817,975	\$21,472,817,975	\$ 8.452.831.926 FCR \$13.019.986.049 FDR	\$21,472,817,975	-

8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2018

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe envía a los miembros del OCAD el informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2018, el cual se encuentra anexo a la presente acta (Ver Anexo 2)

Se somete a consideración del OCAD el referido informe, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APROBADO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó el informe de rendición de cuentas presentado.

9. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Secretaria Técnica expone la siguientes estrategia de rendición de cuentas:

ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

1. DE DIVULGACIÓN



Sistema General de Regalías

ACTA No. 52 DE 13 DE AGOSTO DE 2018



Publicación en página web – Gobernación del Atlántico

Publicación en Mapa Regalías

2. RETROALIMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Diligenciamiento del Formulario de Contacto Publicado en la en página web – Gobernación del Atlántico para recibir comentarios y sugerencias de la comunidad al informe de rendición de cuentas.

La Dra. Elvia Mejía, asesora del departamento de Magdalena, recomienda que la publicación del informe de rendición se realice también en las páginas web de todos los departamentos de la Región Caribe.

Se somete a consideración del OCAD la estrategia presentada de rendición de cuentas con la sugerencia de la Dra. Mejía, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APROBADO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó la estrategia de Rendición de Cuentas presentada.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Dra. Madeleine Torres, señala que en la ultima sesión se informó que la Comisión Rectora del SGR había tomado decisiones importantes; en el día de hoy comunica a los miembros del OCAD la expedición del . Acuerdo 48 de 2018, mediante el cual se realiza liberación del 20% del presupuesto del bienio 2017-2018; la Circular 12-4, autorización de vigencias futuras de ejecución de recursos de fortalecimiento; la Resolución 2178 de 2018 que trata sobre recursos de fortalecimiento de las secretarías técnicas de los OCAD departamentales; estos actos administrativos ya se encuentran oficialmente publicados en la página web del SGR.

La Secretaria Técnica informa a los miembros del OCAD sobre los siguientes ajustes aprobados por ejecutores:

EJECUTOR	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	Tipo de Ajuste	Justificación
BARRANQUILLA	2017000020064	DOTACIÓN DE TRES SEDES DEL SENA PARA OFRECER PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN LAS ÁREAS DE TIC, SALUD, Y LOGÍSTICA Y TRANSPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. BARRANQUILLA	Cambio en la Localización	La entidad no ha expedido el acto administrativo de apertura del proceso de selección. Se modifica la localización de la sede TIC inicialmente ubicada en la Escuela Normal Superior La Hacienda hacia un predio propiedad del SENA ubicado en la Carrera 54 #68-60 para formación especializada y hacia el Centro Nacional Colombo Alemán ubicado en la calle 30 #3E-164 para formación complementaria en habilidades blandas. Lo anterior debido a que parte de la comunidad circundante del sector inicial y la comunidad egresada de la Escuela Normal La Hacienda manifestaron su negativa al proyecto, por el supuesto daño ambiental que se generaría con la construcción de la sede en esa zona. No se modifica el alcance ni los beneficiarios del proyecto.



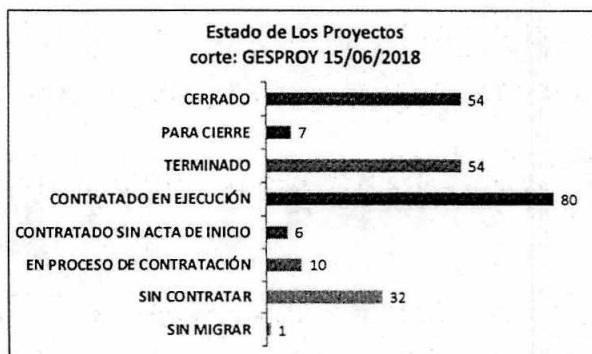
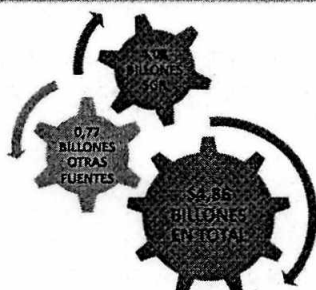
Sistema General de Regalías

ACTA No. 52 DE 13 DE AGOSTO DE 2018



La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD, presenta el estado de los proyectos aprobados, que se observan en el siguiente gráfico:

244 PROYECTOS
11 INFLEXIBILIDADES



Agotado el orden del día, siendo la 11:49 a.m. se dio por terminada la sesión del OCAD Región Caribe.

ANEXOS

Anexo 1. Tablero de Control Presupuestal MinHacienda – corte Junio/2018

Anexo 2. Informe de Rendición de Cuentas

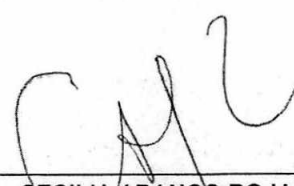
Se firma a los 13 días del mes de agosto de 2018.


MERY LUZ LONDOÑO

Secretaría de Planeación de Bolívar
Delegada del Gobernador de Bolívar

PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN REGIÓN CARIBE


CECILIA ARANGO ROJAS

Secretaría de Planeación
SECRETARIO TÉCNICO

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN REGIÓN CARIBE



ANEXO 1
DISPONIBILIDAD DE CAJA – Tablero de Control Presupuestal
Fuente: Tablero de Control de MHCP – corte información caja: Junio/2018

Entidad Territorial	Recurso	Presupuesto vigente con Restricción del 20%	Caja acumulada	Promedio mensual caja (Recursos Corrientes) - vigencia actual, ultimo trimestre	% de Financiación del presupuesto vigente	% de Cumplimiento o Plan Bienal de Caja	Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente	Valor a aprobar en sesión de OCAD	Saldo presupuestal	% del presupuesto aprobado
ATLÁNTICO	FCR 60	70.463.486.920	65.648.553.714	2.506.069.839	93%	121,9%	64.012.118.503		6.451.368.417	91%
BOLÍVAR	FCR 60	250.890.722.067	235.716.889.395	7.887.465.663	94%	121,9%	170.801.659.133		80.089.062.935	68%
CESAR	FCR 60	169.677.783.971	158.409.698.351	5.844.353.352	93%	121,9%	116.287.899.304		53.389.884.667	69%
CÓRDOBA	FCR 60	219.637.549.002	203.380.781.390	8.418.430.273	93%	121,9%	219.212.462.507		425.086.495	100%
LA GUAJIRA	FCR 60	240.799.742.894	227.607.759.290	6.877.112.873	95%	121,8%	117.761.121.396		123.038.621.498	49%
MAGDALENA	FCR 60	195.121.542.809	182.613.910.856	6.469.159.077	94%	121,9%	87.546.964.000		107.574.578.809	45%
SUCRE	FCR 60	147.701.046.040	136.255.184.092	5.916.273.062	92%	121,9%	115.794.486.521		31.906.559.519	78%
ARCHIPIÉLAGO DE	FCR 60	63.388.603.439	59.634.723.893	1.933.612.081	94%	122,0%	42.771.556.210		20.617.047.229	67%
ATLÁNTICO	FDR INVERSIÓN	163.080.177.787	151.089.332.728	6.193.925.880	93%	122,0%	88.223.351.555	18.257.186.487	74.856.826.232	54%
BOLÍVAR	FDR INVERSIÓN	124.805.754.991	114.868.189.528	1.363.604.092	92%	146,0%	58.383.108.798		66.422.646.194	47%
CESAR	FDR INVERSIÓN	3.521.150.379	3.435.673.095	216.836	98% N.A		690.599.994		2.830.550.385	20%
CÓRDOBA	FDR INVERSIÓN	5.082.708.985	4.525.068.542	726.342	89% N.A		4.438.965.487		643.743.498	87%
LA GUAJIRA	FDR INVERSIÓN	431.565.378	385.047.421	38.899	89% N.A					0%
MAGDALENA	FDR INVERSIÓN	75.663.156.703	67.439.705.183	3.407.475.910	89%	123,8%	32.071.276.973	1.300.000.000	43.591.879.730	42%
SUCRE	FDR INVERSIÓN	26.421.014.197	22.142.402.997	625.995.830	84%	137,1%	19.404.747.814		7.016.266.383	73%
ARCHIPIÉLAGO DE	FDR INVERSIÓN	40.485.354.028	38.677.275.816	912.409.508	96%	122,2%	11.256.907.619		29.228.446.409	28%

NOTA: La financiación del Fondo de Desarrollo Regional – Infraestructura de Transporte para la Implementación del Acuerdo Final, se encuentran en un 100%.